

## Intervención de Juliette De Rivero en la Audiencia Pública de la Mesa Humanitaria Catatumbo y la Comisión de Paz del Senado

Tibú, Norte de Santander, 17 de junio de 2023

Honorables Senadoras y Senadores de la Comisión de Paz del Senado; comandante de las Fuerzas Militares, enlaces del alto Comisionado para la Paz, Defensor del Pueblo, Gobernador de Norte de Santander, alcaldes, pueblo Barí, organizaciones de la sociedad civil, defensores y defensoras, miembros de la comunidad internacional, señoras y señores.

-Agradezco la invitación a esta Audiencia pública a la Oficina en Colombia de la Alto Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

-Reiteramos nuestro firme compromiso por acompañar las propuestas institucionales y de la sociedad civil tendentes a la configuración de una cultura de paz, libre de violencia y respetuosa de los derechos humanos en el departamento de Norte de Santander.

-Saludo con reconocimiento especial, a la Mesa Humanitaria y de Construcción de Paz del Catatumbo, y a las 80 organizaciones que la conforman, que desde el año 2021, vienen trabajando de manera decidida y sin descanso en la construcción de Acuerdo Humanitario y sus 7 mínimos para el respeto, la protección y la salvaguarda de la vida y los bienes de las comunidades campesinas e indígenas de la región y en general de los civiles que no hacen parte de la confrontación armada, logrando reunir varios procesos territoriales y nacionales, entre ellos, Coordinadora Humanitaria Nacional, insistiendo además, en el cese al fuego y en la participación de la sociedad civil, tanto en el diseño de protocolos y mecanismos de verificación, como en la construcción de propuestas locales, regionales y nacionales para la Paz Total.

-ONU Derechos Humanos continua en el monitoreo permanente a la situación de derechos humanos y de DIH, en el departamento, prestando asesoría técnica a las autoridades, pueblos étnicos y a la sociedad civil organizada con el fin de promover el pleno disfrute de derechos humanos.

-De acuerdo con nuestro seguimiento, expresamos preocupación por los altos índices de violencia y afectaciones por el conflicto armado que persisten en esta región, la cual afecta con un mayor nivel a las comunidades campesinas e indígenas que viven en zonas rurales en el Catatumbo, corredor de frontera, Cúcuta y su Área Metropolitana.

- En lo corrido del año 2023, ONU DDHH ha hecho seguimiento de 3 casos de homicidios a personas defensoras, se trata de José Antonio Santiago Pérez y Diana Carolina Rodríguez Madrigal, defensores ambientales; y Sergio Luis Castro, líder social y precandidato al Consejo de Tibú.

## Intervención de Juliette De Rivero en la Audiencia Pública de la Mesa Humanitaria Catatumbo y la Comisión de Paz del Senado

-Condenamos estos homicidios y nos solidarizamos con sus familias y las comunidades.

- Nuestra Oficina por lo menos ha documentado 27 amenazas a líderes y lideresas, 20 de ellos tuvieron que dejar el territorio. Persiste la estigmatización y señalamientos tanto a liderazgos como a las poblaciones de la región.

-Hemos verificado en 2023, dos masacres a inicios de este año en la ciudad de Cúcuta, con un incremento de la situación de inseguridad de la Capital y su área metropolitana.

-Con relación a la situación de defensa de derechos, reconocemos el valor fundamental de la labor de las y los defensores de derechos humanos en las comunidades. Ustedes son aliados esenciales para la protección de la vida, la dignidad, la memoria y la identidad en los territorios.

-Nuestro reconocimiento a las organizaciones y espacios de mujeres en el Catatumbo, muchas de ellas organizadas o solas han buscado, han suplicado, exigido y han creado caminos en lo imposible para recuperar a sus seres amados de la violencia en el Catatumbo.

-Reconocemos los esfuerzos de la Fiscalía en las investigaciones para lograr esclarecimiento de los homicidios de defensores y reiteramos la necesidad de continuar fortaleciendo la investigación penal, el análisis de contexto y la aplicación de los protocolos internacionales de investigación (Minesota y Estambul), que han mostrado ser fundamentales para abordar de manera efectiva los ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos.

-Saludamos la reactivación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad por parte del presidente Gustavo Petro que ya registró algunos avances hacia la adopción de los lineamientos de política pública de Desmantelamiento de Conductas y Organizaciones Criminales.

-Reiteramos nuestro llamado al Estado para fortalecer la implementación del Acuerdo de Paz en los territorios, apoyamos también la propuesta de paz total del Gobierno nacional.

-La presencia institucional en el territorio es fundamental para la construcción de confianza y la realización de derechos civiles y políticos, pero también económicos, sociales y culturales, de ahí la importancia en avanzar en lo pactado y en el cumplimiento de las reiteradas exigencias de las comunidades campesinas, indígenas y de mujeres-

- Es importante que, en el Catatumbo, las autoridades retomen la implementación del PNIS, con las 3.000 familias que, en Tibú y Sardinata, que se acogieron al programa de sustitución voluntaria y que se implemente de manera integral y articulada la Reforma Rural Integral,

establecida en el Acuerdo de Paz.

-En el Catatumbo, los movimientos sociales y territoriales han sido la fuerza fundamental para proteger la vida.

-Ustedes son el tejido social que ha puesto cortapisas a la guerra y desde las múltiples propuestas de participación, democracia y defensa de los DDHH vienen históricamente haciendo el camino a la Paz. Por ello, hemos propuesto al **presidente Petro la creación de un diálogo formal y permanente con los territorios- que sea independiente de los procesos de negociación con grupos armados y donde los territorios organizados puedan dialogar temas amplios de derechos humanos, paz y seguridad directamente con el Estado.**

-Esta propuesta, surge de las comunidades y de los defensores y defensoras, con quienes hablamos permanentemente, en la Perspectiva del disfrute de los derechos Humanos.

-ONU Derechos Humanos, reitera su compromiso de fortalecer capacidades y recomendarle al Estado y al Gobierno medidas eficaces que permitan consolidar la relación del Estado con la ciudadanía, a través del fortalecimiento de la sociedad civil en los territorios.

-Finalmente, nuestra Oficina proseguirá monitoreando y haciendo seguimiento a la situación de DDHH, y de DIH y prestando su asistencia técnica para apoyar en el acceso y garantía de los derechos humanos.

Muchas Gracias a todos y todas.